



VIEJAS PIEDRAS NUEVOS TIEMPOS



Coincidiendo con la celebración de su XX Aniversario, el Consorcio se prepara para lo que queremos que sean nuevos tiempos en la forma en la que se percibe y se recibe su actividad como institución tutelar del Conjunto Monumental por parte de la población emeritense. El nuevo formato de la revista Foro, el boletín informativo de la entidad, responde a este deseo de mayor modernidad y dinamismo en las líneas de comunicación. Sin embargo, no pretendemos que esta transformación se quede en el aspecto estético sino que afecte, sobre todo, a los mensajes y los contenidos. En este sentido, hemos incorporado nuevas secciones que permitan reconocer más fácilmente los objetivos básicos de la institución. Y hemos buscado que las secciones habituales reflejen con mayor proximidad las formas de trabajar y las funciones del Consorcio. Al mismo tiempo, pretendemos mejorar los canales de distribución para llegar a un público cada día más numeroso y exigente. Todo ello recogiendo el espíritu que este boletín ha tenido siempre y es que sea reflejo del esfuerzo, directo o indirecto, de todos los trabajadores y trabajadoras de la Institución.

En este sentido, nos gustaría recordar alguna de las actuaciones que hemos realizado en los últimos meses, destacando la puesta en marcha del Día del Consorcio, una jornada de convivencia en la que se homenajeó a los antiguos trabajadores de la casa que, con su presencia, nos brindaron uno de los momentos más entrañables e inolvidables de esta temporada.

En este esfuerzo de valorar y mantener lo antiguo y adaptarlo a las nuevas necesidades sin que pierdas su esencia última (un equilibrio no siempre fácil que, por otra parte, constituye la base de nuestro trabajo cotidiano) seguiremos avanzando.

MONUMENTOS ACCESIBLES

La accesibilidad universal es una demanda ligada a una sociedad que pretendemos cada día más justa e igualitaria. La accesibilidad en edificios y dotaciones de nueva construcción es un criterio que actualmente se incorpora de manera determinante en la toma de decisiones desde las fases iniciales de los proyectos, algo que contrasta con lo que sucedía hace tan solo unos años. Por su parte, los museos y edificios históricos se adaptan para eliminar las barreras que separan sus contenidos culturales de la población discapacitada.

Desde el Consorcio de la Ciudad Monumental estamos trabajando con las asociaciones extremeñas (principalmente APAMEX) y con diversas entidades públicas y privadas con la finalidad de mejorar la accesibilidad a los recintos monumentales de Mérida.

Algunas iniciativas se han tomado ya, en particular en el recinto del Teatro y Anfiteatro, el más visitado de nuestra ciudad. Y se ha hecho de la mano de la organización del Festival Internacional de Teatro Clásico, que puede considerarse un modelo en este sentido.

De este modo, ya se han instalado algunas rampas y pasarelas de madera en los dos edificios que componen este recinto que facilitan el tránsito de sillas de ruedas, carritos de niños o personas con dificultades de movilidad. También se ha instalado una gran rampa en la zona de la entrada que mejora enormemente las deficientes dotaciones que existían hasta finales del año pasado. Pero aún quedan algunos puntos negros en el recorrido que pretendemos mejorar en los próximos meses y que permitirán cerrar un circuito accesible completo que será convenientemente señalizado.

Otro monumento donde se están teniendo en cuenta estas necesidades es el Templo de Diana. La escalera hidráulica que se ha construido recientemente para acceder a la parte superior del podio y al palacio de los Corbos está diseñada para poder elevar sillas de rueda con totales garantías de seguridad. Sin embargo, aquí se tropieza con las dificultades burocráticas de homologar un mecanismo que es único y que, por lo tanto, no se construye en serie. En este sentido, del mismo modo que para dotar de accesibilidad a un entorno monumental a veces hay que flexibilizar algunos de los principios originales que rigen las directivas de Patrimonio Histórico, sería deseable un recíproco esfuerzo por parte de los organismos encargados de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad. Tal vez la solución más adecuada fuese un desarrollo legal específico en este campo. La experiencia emeritense podría ser un extraordinario campo de pruebas.



NUEVAS ESTRUCTURAS DEL "FORO PROVINCIAL"



"LA TAHONA"

Las obras de remodelación del antiguo bar "La Tahona" han puesto al descubierto los restos de un muro romano en un extraordinario estado de conservación. Como es preceptivo, desde el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida se ha procedido al seguimiento de las obras y a la documentación de este nuevo hallazgo. El muro corresponde al cierre del llamado "Foro Provincial" un recinto de culto imperial construido en el siglo I que fue objeto de un estudio científico publicado hace 10 años.

Algunos vestigios de esta construcción eran ya visibles en el interior de "La Tahona", concretamente un contrafuerte de sillares correspondiente a este mismo muro, pero la conservación de esta nueva estructura ha constituido toda una sorpresa. Tras el cuidadoso picado de los revocos y enlucidos contemporáneos se ha podido comprobar que el muro está realizado en *opus caementicium*, a base de tongadas de diferente anchura, y que conserva una altura de 3 m y más de 15 m de longitud, pues se extiende por el patio del antiguo establecimiento. De este muro parten estructuras perpendiculares, completamente desconocidas hasta ahora, que plantean una modificación sustancial en la planta arquitectónica del recinto sacro que presidiría el templo de la calle Holguín y cuya puerta de acceso se corresponde con el Arco de Trajano.

Los restos, debido a su alto valor expositivo, serán integrados en el restaurante que los promotores de la obra desean instalar en el antiguo recinto de La Tahona.



EL TEMPLO DE LA CALLE HOLGUÍN

En el mismo recinto de culto imperial, y en colaboración con el Grupo de Investigación del Instituto de Arqueología de Mérida, se ha llevado a cabo la excavación de parte del solar ubicado en el n° 7 de la Travesía de Almendralejo, donde se han localizado los restos del templo que ocuparía el centro del recinto cultural.

Este templo es conocido por estar visible su mayor parte en la calle Holguín, donde fue descubierto en los años 80 del siglo pasado. El solar intervenido es, precisamente, colindante al que conserva los restos del edificio.

Las condiciones del solar y de la excavación, desarrollada entre los meses de febrero y abril, solo han permitido documentar una hilada de sillares correspondiente a los basamentos exteriores del edificio, lo que ha posibilitado, no obstante, confirmar la disposición y la planta del mismo por su flanco norte.

El desarrollo de la intervención ha permitido, además, constatar una secuencia ocupacional que durante el primer milenio d.C. gira en torno al edificio: construcción, uso y expolio, además de constituir la base para la ocupación doméstica de este espacio a partir del siglo VI d.C. Los restos del templo que hemos podido documentar nos remiten a niveles de cimentación del mismo, mostrando un expolio generalizado de los elementos de su paramento.



CONSERVACIÓN PREVENTIVA

- | | |
|--|----------------------------------|
| ● DERRUMBE | ● ALTERACIONES FÍSICAS |
| ● DEGRADACIÓN OPUS SIGNINUM | ● DESMONTE DE ESTRUCTURAS |
| ● DEGRADACIÓN MORTEROS O. CAEMENTICUM E INCERTUM | ● RESIDUOS (BASURAS Y ESCOMBROS) |
| ● CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA | ● IGNORANCIA |
| ● PRESENCIA DE ANIMALES | ● CONSTRUCCIÓN JUNTO AL BIC |
| ● ALTERACIONES FÍSICO-QUÍMICAS | |



Dentro de las líneas y objetivos que se ha marcado en esta etapa el departamento de Conservación, la prevención ocupa un papel fundamental ya que sólo incidiendo en ella y en el mantenimiento continuado podremos tener un patrimonio que sobreviva el paso del tiempo con dignidad para las generaciones futuras.

La metodología de trabajo que utilizamos abarca, a grandes rasgos, los siguientes aspectos: Conocimiento del objeto, valoración de los factores de alteración, conocimiento del entorno, conocimiento del alcance de las intervenciones realizadas previamente, selección de zonas vulnerables, controles periódicos y registro de incidencias, propuestas de intervenciones asociadas y valoración económica.

Este diagnóstico permite evaluar los tratamientos y sistemas preventivos aplicados en las intervenciones previas, valorar las premisas fijadas en los documentos redactados; confirmar las modificaciones que se van realizando sobre los documentos teóricos iniciales, estructurar, en base a estos análisis, la continuidad de los futuros trabajos de conservación preventiva; mejorar los sistemas de control con el fin de obtener datos objetivos, evaluar, estructurar y valorar los medios auxiliares empleados, las interacciones con el uso del edificio, la coordinación del personal, etc. y poder valorar de forma más ajustada, la duración, el coste, el periodo estacional óptimo, etc. para realizar las intervenciones futuras.



TECNOLOGÍA SFM APLICADA A LA ARQUEOLOGÍA

SFM (Structure From Motion) es una técnica fotogramétrica que utiliza técnicas de visión artificial para obtener modelos en tres dimensiones a partir de varias imágenes de un objeto tomadas desde distintos ángulos. Se utilizan cámaras digitales estándar.

Desde hace algún tiempo estamos utilizando esta tecnología como base para la documentación gráfica de restos arqueológicos y materiales (cerámica, restos óseos, restos metálicos, etc.) de las distintas excavaciones.

Los modelos 3D obtenidos, una vez georreferenciados con aparatos topográficos, nos permiten la obtención de todo tipo de mediciones como secciones, plantas, alzados, cotas, curvas de nivel, etc.

El nivel de detalle conseguido es muy alto, siendo una potente herramienta de documentación del estado de conservación actual de estructuras y materiales expuestos a degradación. Esta precisión también permite obtener medidas y volúmenes de piezas muy frágiles cuya manipulación podría dañarlas. En el campo de la difusión, los modelos obtenidos se pueden usar como base para la recreación virtual de las estructuras en sus entornos originales.

Todo esto hace de esta tecnología una potente herramienta de trabajo en la investigación, difusión, conservación y restauración del patrimonio arqueológico.



NOTICIAS Y ACTIVIDADES



AGOSTO

- 8.- Templo calle Holguín
- 9.- Recinto del llamado "Foro Provincial"

SEPTIEMBRE

- 10.- Puente sobre río Albarregas
- 11.- Acueducto Los Milagros
- 12.- Castellum Aquae

OCTUBRE

- 13.- Puente sobre río Guadiana
- 14.- Tajamar
- 15.- Dique
- 16.- Escultura Loba Capitolina
- 17.- Escultura Augusto Prima Porta

NOVIEMBRE

- 18.- Termas travesía Mártir Santa Eulalia
- 19.- Termas calle Reyes Huertas

DICIEMBRE

- 20.- Pinturas romanas calle Parejos

La actividad del Consorcio en estos últimos meses ha estado muy orientada al programa conmemorativo del XX Aniversario y a preparar los distintos proyectos que en él se integran. Con este programa se intenta fortalecer el protagonismo de la institución en la ciudad de Mérida y dar a conocer sus funciones y sus ámbitos de trabajo. En el mes de abril comenzaron las visitas guiadas a los espacios comprendidos dentro del proyecto "20 años, 20 Monumentos" con la apertura del Templo de Diana/Palacio de los Corbos al que siguieron los restos del Centro Cultural Alcazaba, los vestigios del Foro en la calla Dávalos y en el Pórtico de la c/ Sagasta y los de la Obra Social de Caja Badajoz y de la Asamblea de Extremadura. En torno a 4000 personas han visitado estos restos en compañía de los voluntarios del Consorcio a quienes ha correspondido la explicación de los mismos. El proyecto seguirá hasta final de año con la inclusión de nuevos sitios, tal y como aparece en el programa.

Dentro de las actividades correspondientes a los XX años del Consorcio se está trabajando, además en la realización de una exposición sobre la institución y en la edición de publicaciones y otros recursos de carácter divulgativo.

Precisamente el programa del XX aniversario, conjuntamente con la situación general de la institución así como sus necesidades y proyectos de futuro, son los temas fundamentales que se han tratado en la ronda de visitas que la Dirección del Consorcio ha emprendido con los responsables de las distintas instituciones consorciadas.

La Presidenta de la Asamblea de Extremadura se interesó por el futuro de los restos que se encuentran en el edificio del antiguo Hospital de San Juan de Dios, cuya musealización se ha incorporado al convenio de colaboración interinstitucional suscrito este año, que incluye, además, la dotación de una beca de estudios sobre la historia de Mérida.

El presidente de la Diputación de Badajoz se ha comprometido a revisar las aportaciones de su institución, que habían decrecido en los últimos años y a establecer otros mecanismos de colaboración con el Consorcio.

El Alcalde de Mérida se ha interesado por la integración del conjunto monumental en la vida de la ciudad, que tiene en el turismo uno de sus principales motores. El Ayuntamiento de Mérida ha duplicado en este ejercicio su aportación anual.

Por su parte, el Presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, ha puesto a disposición del Consorcio la que será su nueva sede en el antiguo Convento de Santa Clara y ha mostrado su disposición a trabajar a favor de la conservación del conjunto monumental de Mérida, que es patrimonio emblemático de todos los extremeños.

En fecha próxima está prevista la reunión con la Presidenta de la Diputación de Cáceres y con las autoridades correspondientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, titular de la mayor parte del conjunto monumental emeritense.



PROYECTOS SOCIALES



El Programa de Voluntariado del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, "Emeritos del Patrimonio", cuenta en su tercer año de recorrido, con un amplio programa de actividades que tienen como finalidad mostrar y dar a conocer el rico patrimonio histórico de la ciudad.

En lo que llevamos de este 2016 se ha desarrollado una prolífica y extensa actividad divulgativa dirigida a Colectivos y Asociaciones sin ánimo de lucro interesados por el pasado histórico y arqueológico de la ciudad. Asociaciones vinculadas al Sexpe o al Excmo. Ayuntamiento de Mérida como el taller @prendizext "Alaudae" y "la Calzada Mérida III" han participado de las visitas guiadas realizadas por los voluntarios a los monumentos más emblemáticos de Mérida, donde sobresalen los edificios de espectáculo público como el Teatro, Anfiteatro o Circo.

Otros colectivos que se han interesado por estas actividades desarrolladas en los recintos monumentales han sido los alumnos del Programa Universitario de mayores de los campus de Mérida y Badajoz o los centros de enseñanza que han participado un año más en el Festival Juvenil Grecolatino. En este sentido, cabe mencionar la celebración del Festival Nacional de Scouts donde se atendieron a más de 560 personas, entre niños y adultos, en un recorrido monumental guiado por más de 16 voluntarios por las calles de la ciudad.

Pero sin duda el proyecto estrella de este año es el que se está desarrollando con motivo del XX aniversario de la creación del Consorcio de la Ciudad Monumental, que está dirigido a todo el público interesado que lo solicite, donde el interés principal ha recaído en aquellos espacios poco conocidos por el común de la población. Esta actividad, que se desarrolla los viernes y fines de semana de cada mes, debido a la mayor afluencia de público, se enmarca dentro del Programa XX Años/20 monumentos. En él, se ha hecho imprescindible la colaboración de los Emeritos del Patrimonio, quines apoyados en recursos didácticos elaborados desde el departamento de Difusión del Consorcio, resaltan la información de cada espacio a visitar.



EXCURSIÓN A SEGÓBRIGA

Por otro lado, dentro del Programa Mecenaz se ha mantenido la continuidad de actividades de difusión como método de potenciación del conocimiento del patrimonio.

Durante el primer semestre del 2016 se han realizado una serie de actividades de carácter lúdico-divulgativo entre las que destacan la visita a exposiciones emblemáticas como “Ingres”, “Cleopatra” o “La Mujer en Roma”; eventos músico-patrimoniales como los conciertos en colaboración con el Conservatorio Esteban Sánchez; presentaciones de libros; o los Seminarios de Patrimonio. Asimismo, se han venido realizando visitas a yacimientos y enclaves patrimoniales con una orientación más arqueológica y cultural.

SEMINARIOS DE PATRIMONIO. MÉRIDA, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA. SALA DECUMANUS 2016

SEPTIEMBRE (Miércoles 21)- “La represión judicial del franquismo en la provincia de Badajoz”.
Candela Chaves Rodríguez

OCTUBRE (Miércoles 19)- “Métodos de documentación Gráfico-Arqueológicos
en las últimas intervenciones de la alcazaba de Badajoz”.
Nuria Sánchez Capote y Marcos A. Aza Lozano

NOVIEMBRE (Miércoles 23)- “El mundo rural altomedieval en el Sureste de Lusitania”.
Tomás Cordero Ruiz



SOBRE EL CERRO DEL CALVARIO Y SU VÍA CRUCIS*

La primera referencia del topónimo “Calvario” en relación al sitio emeritense es del pleno de 3-3-1586: “Libramiento para ayuda de la obra del Calvario junto a la ermita de la Santísima Trinidad”.

Posterior es un contrato de 19-IV-1614 citado por Tejada Vizúete, que dice: “(...) Juan Gonçález se encarga y obliga de acabar la dicha obra del calvario que está començada, según y conforme a la traça con que está començada y asta tanto que de todo punto esté acabada y luçida y dado lechada por de dentro y encalada por de fuera y hechas las peanas y basas donde se an de asentar las tres cruçes, las quales el dicho Juan Gonçález a de asentar en ellas y así mismo a de poner y asentar las rrexas de la puerta prinçipal y bentanas que para el dicho efeto le an de dar los dichos comisarios (...) todos los materiales de ladrillo, texa y cal y madera para la çimera, que está a de ser la misma que está en el dicho calvario y en la hermita de la Santísima Trinidad (...)”.



Estas podrían ser referencias no a la ermita del Calvario, posterior, sino a un posible humilladero previo a la construcción de la ermita, en una zona que además era camino de salida hacia Cáceres. Sería, por tanto, este humilladero el que conformaría el topónimo “Cerro del Calvario” por estas fechas.

Así, cuando en 1633 Moreno de Vargas nombra el Calvario, podría estar refiriéndose al humilladero ya terminado, y no al cerro, ni por supuesto a la ermita, a la que no alude en ningún momento. Otra posibilidad, menos verosímil, es que el contrato aluda a la construcción de la propia ermita, que resultaría más antigua de lo que se ha considerado en los estudios existentes ya indicados, que citan referencias a la cofradía y a la ermita desde la segunda mitad del siglo XVII.

Por ello creemos que el edificio que se está acabando de construir en 1614 es una pequeña capilla que alojaría tres cruces, abierta al exterior mediante puertas y ventanas con rejas, como es habitual en muchos humilladeros.



No sabemos cuándo desapareció este hipotético edificio, pero seguramente su destrucción guarde relación con la ulterior construcción de la ermita.

Una vez configurada definitivamente la ermita debió de construirse un vía crucis de catorce estaciones de piedra a lo largo de la calle Calvario. Desde finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII se fomentó por parte de la Iglesia el desarrollo de esta clase de itinerarios procesionales, creemos que este vía crucis surgió en el siglo XVIII, en relación tanto a esta ermita como al convento de franciscanos descalzos, edificios erigidos en ese siglo, constituyendo ambos el comienzo y el final del mismo, ya que los vía crucis debían empezar y terminar en templos. Además la Orden franciscana fue muy dada a esta clase de construcciones.

Se puede intuir en el plano de Mérida de Coello de 1850 el vía crucis en el camino que más tarde sería calle Cruces y Calvario. Las cruces estarían hincadas en el suelo, ya que casi toda la zona estaba sin urbanizar entonces. Una vez urbanizada esta las estaciones pasarían a ocupar las fachadas de las casas, reordenándose el vía crucis en 1889. Navarro del Castillo escribe que en 1974 aún se conservaban algunas.

Creemos también que las dos peanas del atrio de la iglesia de Cristo Rey (Calvario) que nombramos en el capítulo anterior deben de proceder del vía crucis o del probable humilladero de 1614.

Igualmente vinculado al vía crucis estaría el púlpito exterior que se situaba entre este y la ermita del Calvario, como puede verse en la fotografía que reproducimos. Estos púlpitos se relacionaban con ceremonias religiosas al aire libre, procesiones, saetas, etc.

A los edificios y elementos desaparecidos sucedió a comienzos de los años setenta del siglo XX la construcción de la modesta capilla de la Virgen de la Amargura, único elemento material que recuerda la larga tradición religiosa de la calle Calvario.

Agustín Javier Castaño Fernández

*Tercera entrega del artículo:
Sobre dos cruceros emeritenses
y el desaparecido Vía Crucis de la calle Calvario.



LA ESCUELA ADOPTA UN MONUMENTO' 2016



El Proyecto "La Escuela adopta un Monumento" se pone en marcha en Mérida en el año 2011 con el objetivo de fomentar actitudes de respeto, valoración y defensa del Patrimonio a través del conocimiento y aprehensión del mismo, colaborando en ello todas las instituciones implicadas en materia de educación y patrimonio como son el Centro de Profesores de Mérida, la Delegación de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Mérida y el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

El programa está dirigido a los centros de educación primaria, secundaria y bachillerato, y pretende implicar a toda la comunidad educativa (alumnos, padres y profesores) para que los más jóvenes se conviertan en transmisores de estos valores a su propio entorno: familia, amigos, barrio, etc.

Lo fundamental de este programa es la adopción de un elemento patrimonial de esta ciudad, tanto arqueológico, histórico (que abarca todas las épocas presentes en la ciudad) como natural o medioambiental, por parte del centro educativo, permitiendo una vinculación afectiva y efectiva de los niños-jóvenes con "su" monumento, aceptándolo como algo propio y cotidiano.



A lo largo de estos cinco años han ido incorporándose al proyecto un total de veinticuatro comunidades educativas implicadas en la conservación y difusión de sus monumentos adoptados. De éstos, tres han recibido este año el acta de adopción, aunque su implicación con el programa ha sido efectiva desde el curso pasado (2015), y son el Colegio Miguel de Cervantes, la Escuela de Arte y Superior de Diseño y el Colegio José M^a Calatrava.

Colegio de Infantil y Primaria Miguel de Cervantes. Puente romano sobre el Albarregas

El día 8 de junio se realizó la ceremonia de adopción del Puente romano sobre el río Albarregas, desarrollándose el acto en la explanada junto al puente, entre el acueducto y el monumento. En el mismo los alumnos nos deleitaron con parte de la obra de teatro que se representó anteriormente en el Teatro Romano con todos los centros educativos implicados en el programa por la conmemoración de los 20 años del Consorcio, y con la degustación de pequeño "aperitivo romano".

Escuela de Arte y Superior de Diseño. Conducción hidráulica AQVA AVGVSTA

El día 10 de junio se realizó la ceremonia de adopción del tramo de la conducción hidráulica AQVA AVGVSTA, que se encuentra en el Paseo de las Artes y los Oficios. El monumento adoptado es parte de la conducción que llegaba a la población emeritense por su zona oriental, desde el denominado embalse de "Cornalvo" y concluía muy probablemente en un gran depósito de agua, en cuyas inmediaciones apareció una inscripción, cuyo texto, AQVA AVGVSTA, se relaciona con este acueducto. En este tramo adoptado se observa que el canal (specus) del acueducto estaba cubierto en todo su recorrido, y las paredes y su cimentación estaban revestidas de mortero hidráulico compuesto por cal y fragmentos de ladrillo.

Colegio de Educación Infantil y Primaria José María de Calatrava. Edificio de la Biblioteca Pública del Estado

Día 15 de junio se realizó la ceremonia de adopción de la Biblioteca Pública Delgado Valhondo por dicho centro educativo, desarrollándose el acto en el Aula infantil del edificio. El edificio que alberga la biblioteca tiene unos 3.035 metros cuadrados útiles, consta de cuatro plantas, donde destacan los tres cubos entrelazados que conforman su diseño, en los que se sitúan los principales servicios al público.



FORO

Boletín del Consorcio de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:
Reyes Huertas, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

foro@consorciomerida.org
www.consorciomerida.org

Síguenos en facebook:
Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental

Diseño y maquetación:
Moisés Bedate

Impresión:
Artes Gráficas Boysu, S.L.
ISSN 2529-9832
Depósito legal:
BA-030-1997

HORARIOS DE VISITAS

1 Abril - 30 Septiembre
Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo y Mitreo-Columbarios
9,30 a 21,00
Cripta de Santa Eulalia y Morerías
9,30 a 14,00
17,00 a 19,30

1 Octubre - 31 Marzo
Teatro, Anfiteatro y Alcazaba
9,30 a 18,30
Resto de recintos
9,30 a 14,00
16,00 a 18,30

El horario podrá sufrir cambios por
condicionantes del servicio

La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre



BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO
DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA